AUTO #702
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
RADICACION: 760013110007 2020007400

Cali, Julio dieciséis (16) de dos mil veinte (2020)

Atendiendo lo manifestado por la apoderada de la demandante, se tendrá en cuenta, la nueva dirección del demandado aportada, para efecto de surtir su notificación.

NOTIFIQUESE

MAGY MANESSA COBO DORADO
JUEZ